

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DE LIMA METROPOLITANA



UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA DE PERSONAL



RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 007909 - 2014 - DRELM

Lima, **11 DIC. 2014**

Visto, el Informe Técnico N° 1338-2014-DRELM/UGA-APER el Despacho Directoral y demás documentos que se adjuntan, con un total de cuatro (03) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es deber de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, garantizar el normal desarrollo de las actividades administrativas de la Sede, por ello, debe efectuar acciones que conlleven a mejorar su funcionamiento;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 523-2012-ED se aprueba la Directiva N° 20-2012-MINEDU/SG-OGA-UPER, denominada "Normas para la Contratación de Personal Administrativo y Profesionales de la Salud en las Instituciones Educativas y Sedes Administrativas de las DRE/UGEL del Sector Educación"

Que, de acuerdo con el numeral 6.1.2, literal a) y el numeral 6.2.3, literal d) de la referida directiva es competencia de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, conformar el Comité de Contratación de la Sede Administrativa y las Instituciones Educativas de su jurisdicción, y es el responsable de la conducción del proceso de evaluación para la adjudicación de las vacantes existentes;

Que, es necesario dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 523-2012-ED se aprueba la Directiva N° 20-2012-MINEDU/SG-OGA-UPER;

Estando a lo ejecutado por la Unidad de Gestión Administrativa y por el Área de Personal mediante Informe Técnico N° 1338-2014-DRELM/UGA-APER; y,

De conformidad con las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 114-2001-ED y el artículo 4° del DS. N° 023-2003-ED – que redefine la denominación de la Dirección de Educación de Lima como Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFORMAR, el Comité de evaluación para el proceso de Contratación de Personal Administrativo de la DRELM, para el periodo 2015, el cual estará constituido conforme se indica a continuación:

A. MIEMBROS TITULARES:

- **JESÚS AMADEO BAQUERIZO ALIAGA** (PRESIDENTE)
Jefe de la Unidad de Gestión Institucional
- **MARCO ANTONIO PACHERRES MAZA** (MIEMBRO)
Jefe de la Unidad de Gestión Administrativa



- SANDRA ESTHER MOSTO OQUENDO (MIEMBRO)
Jefa del Área de Personal
- RONALD JUAN VELAZCO MEDINA (MIEMBRO)
Representante de los Servidores Administrativos
- MARIA ESTHER ALBAN MONESTERIO DE MEDINA (MIEMBRO)
Directora del IESTP "Villa María"

B. MIEMBROS ALTERNOS:

- DEMETRIO ERNESTO DIAZ MINAYA (Alternó del Jefe de la Unidad de Gestión Institucional)
- GLADIS CRUZ POMA (Alternó del Jefe de la Unidad de Gestión Administrativa)
- RICHARD DANNY FLORIÁN GARCÍA (Alternó de la Jefa de Personal)
- LUCY LILIAN ÑACCHA GIRALDO (Alternó del Representante de los Servidores Administrativos)
- NELLY CAMACHO TURPO (Alternó de la Directora del IESTP "Villa María")



ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR, a los integrantes de la Comisión, implementar los procedimientos e instrumentos para el cumplimiento de los dispuesto en la presente resolución.



ARTÍCULO 3°.- APROBAR, el Cronograma de Proceso de Contrataciones del Personal Administrativo de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, que como Anexo 01 adjunto forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- APROBAR, la relación de plazas vacantes para el año 2015 del Personal Administrativo de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, que como Anexo 02 adjunto forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°.- DISPONER, que la Unidad de Gestión Institucional, publique en el portal institucional de la DRELM la presente Resolución así como sus anexos adjuntos.



ARTÍCULO 6°.- DISPONER, que la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, notifique la presente resolución a las partes interesadas de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.



El que suscribe
CERTIFICA:

Que el presente documento es copia fiel del original al que me Remito.
FLOR ANGELO PABLO MEDINA
Directora Regional de Educación de Lima Metropolitana

Lima, 12 DIC. 2014



MARIA DEL PILAR TAQUIA CUEVA
CERTIFICADORA



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
Metropolitana

Unidad de Gestión Administrativa

Área de Personal

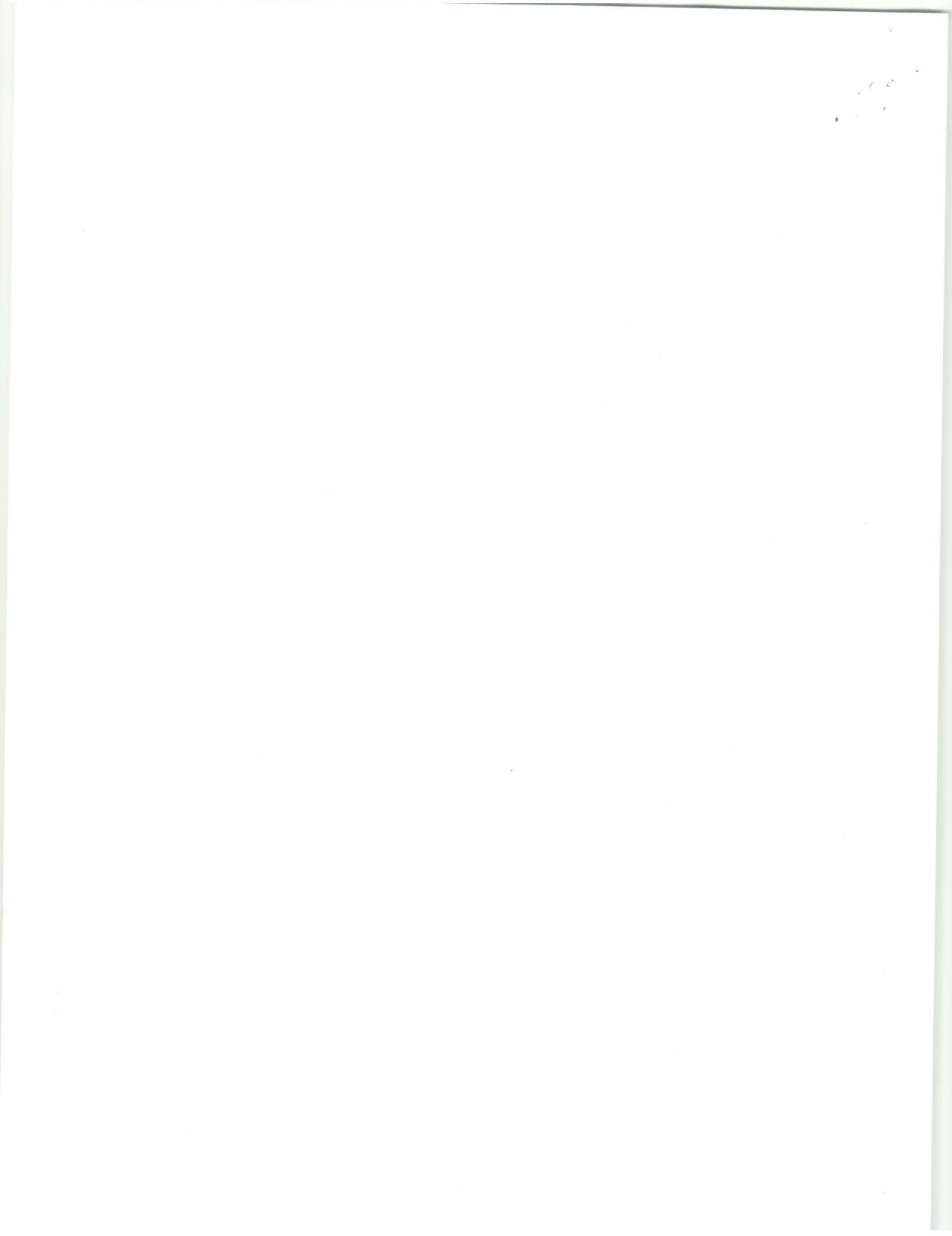
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU 2007-2016"

ANEXO 01

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA PARA EL AÑO 2015

FASE ACTIVIDAD	INICIO	FIN
1) CONVOCATORIA 1.1) FECHA DE INICIO 1.2) PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE PLAZAS VACANTES 1.3) PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES (CURRICULUM VITAE)	12/12/2014 15/12/2014 17/12/2014	12/12/2014 16/12/2014 17/12/2014
2) ETAPA DE EVALUACIÓN 2.1) EVALUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES 2.2) PUBLICACION DE RESULTADOS	18/12/2014 19/12/2014	18/12/2014 19/12/2014
3) ADJUDICACION DE PLAZAS	23/12/2014	29/12/2014







ANEXO 02

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
DE LIMA METROPOLITANA

PLAZAS VACANTES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DRELM - 2015

N°	CODIGO DE PLAZA	CARGOS	GRUPO OCUPACIONAL	OBSERVACIONES Y UBICACIONES
01	210110110823	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	SPE	Imagen Institucional
02	210110110824	ABOGADO	SPE	COPROA
03	210110110825	TECNICO ADMINISTRATIVO	STE	Mesa de Partes
04	210110110827	TECNICO ADMINISTRATIVO	STE	Dirección
05	210110110828	TECNICO ADMINISTRATIVO	STE	ETAC
06	210110113828	OFICINISTA	SAE	UGP
07	210110114826	ESTADISTICO	SPE	UGI
08	210110115822	OFICINISTA	SAE	UGI
09	210110115828	CONTADOR	SPE	Contabilidad
10	210110116822	TECNICO ADMINISTRATIVO	STE	Personal - proyectista
11	210110116827	TECNICO ADMINISTRATIVO	STE	Personal - Planillas
12	210110116829	TECNICO ADMINISTRATIVO	STE	Personal - Planillas
13	210110117820	TECNICO ADMINISTRATIVO	STE	Abastecimiento
14	210110117822	TECNICO ADMINISTRATIVO	STE	Tesorería
15	210110117824	TECNICO ADMINISTRATIVO	STE	Personal - proyectista
16	210110117825	TECNICO ADMINISTRATIVO	STE	Personal - pensiones
17	210110117828	TECNICO ADMINISTRATIVO	STE	Personal - pensiones
18	210110118820	SECRETARIA	STE	Secretaria de Personal
19	210110118821	OFICINISTA	SAE	UGA
20	210110118824	TRABAJADOR DE SERVICIO	SAE	UGA
21	210110119822	AUDITOR	SPE	OCI
22	210110119823	AUDITOR	SPE	OCI
23	210110119824	AUDITOR - CONTADOR	SPE	OCI
24	210110119825	AUDITOR - CONTADOR	SPE	OCI
25	210110119826	AUDITOR - CONTADOR	SPE	OCI
26	210110119829	ABOGADO	SPE	OCI
27	210111110822	OFICINISTA	SAE	OCI



